

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 128 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 11 de Junio de 2012, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde Don **Luis Cuevas Ibarra** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS
- JUAN CABRERA MONSALVE
- RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Srta. Lucy Cartes Ramírez

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 127 (04.06.2012)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Fundación Integra, Doc. AF Nº 133
- 2.- Proyecto Subvención Municipal Misión Evangélica Wesleyana
- 3.- Carta Jardín Infantil de Los Pinitos

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 127 (04.06.2012)

Observaciones:

Don RodolFINO Saavedra, dice que quiere especificar su intervención en relación al Club de Huasos, señalando que cuando se invita al club de huasos a actividades municipales no tienen un lugar donde guardar o amarrar los caballos, por lo que sugerían que en el lugar donde se guarda la retroexcavadora se pueda habilitar para los caballos de los huasos.

El señor Alcalde, señala que es mejor que se habilite la cancha de Ciriaco Cabrera para los caballos de los huesos en caso de actividades municipales.

No habiendo más observaciones el señor alcalde llama a votar por la aprobación del acta.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta Nº 127 de fecha 04.06.2012, con observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Fundación Integra, Doc. AF Nº 133
- 2.- Proyecto Subvención Municipal Misión Evangélica Wesleyana
- 3.- Carta Jardín Infantil de Los Pinitos

2.3.- ANÁLISIS.

En relación a la carta de Integra, el señor alcalde recuerda que anteriormente se subvencionaba a esa institución, pero que ahora no es posible por la falta de recursos, además que es una institución que recibe subvención de parte del Estado.

El concejo analiza la situación y señala que no es posible otorgar subvención a Integra por que los recursos son limitados y están enfocados a otras instituciones y organizaciones que no reciben financiamiento del Estado.

En relación a la solicitud de subvención de la Iglesia Wesleyana, se decide dejarla pendiente para la próxima sesión, y así poder analizar el presupuesto.

Con respecto a la Carta de la Directiva del Jardín Infantil Los Pinitos; el concejo señala que si bien se cuenta con la voluntad, no es posible acceder a la petición ya que se debe contar con un furgón adaptado y especialmente para esa función, que la municipalidad no cuenta con los recursos para destinar un vehículo para realizar ese recorrido, teniendo presente que la municipalidad aun no ha podido resolver el traslado de los niños y niñas de las salas cunas que administra a través del departamento de educación, por lo que sugieren que puedan realizar la solicitud a la institución que administra el jardín.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor alcalde, informa que se ha avanzado en el proyecto de la multicancha de Hernán Brañas, que se está por licitar el proyecto de los paraderos para Trehuaco, que se está trabajando en el proyecto de electrificación pública, señala a los concejales que si saben de alguna parada que falte en algún lugar lo hagan saber, que lo informen a don Juan Godoy, dice que ya se conversó con las Juntas de Vecinos para que informen donde es necesario instalar los paraderos.

Don Miguel Vargas, dice que es necesario instalar un paradero en el cruce de Boca, en el sector de la Iglesia Católica

Don Juan Cabrera, señala que en la Villa Los Copihues frente a la sede se necesita un paradero porque es donde esperan el furgón todos los días los alumnos.

Don Rodolfo Saavedra, dice que en Las Nieves también hace falta un paradero.

Don Juan Cabrera, dice que ha estado preocupado por el tema del alcantarillado específicamente por los olores, agregando que actualmente gracias a la lluvia se ha limpiado y no se siente tanto el olor, consultando que sucede con ese tema.

El señor alcalde, responde que se están sacando las observaciones del proyecto, pero que lamentablemente aun no tiene respuesta.

Don Juan Cabrera, dice si es posible instalar una especie de tubo hacia el río o algo por estilo para tratar de solucionar el problema.

El señor Alcalde responde que lo más conveniente es que se espere una respuesta sobre el proyecto, señalando que verá que sucede con el tema, e insistirá para que lo puedan aprobar lo antes posible.

4.- CUENTA COMISIONES

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

El señor Alcalde, dice que tiene un tema muy importante que exponer, y que tiene relación con el terreno que se compro para la construcción de la población Villa El Sol- Los Cisnes, informando que la gente esta botando basura, por lo que quiere sugerir cerrar el terreno.

El concejo analiza detenidamente la situación y después de terminada la conversación el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad instalar un cierre perimetral al terreno El Menedal

7.- INCIDENTES

Don Luis Sanhueza, dice que estuvo en una reunión con los adultos mayores de Hernán Brañas, y que volvieron a tocar el tema de la luz y el agua, señalando que aun tienen el problema y que este tema lo habían planteado anteriormente, recordando que la sede que ocupan tiene deslindes con el terreno de don Luís Zapata, dice que cuando el señor Zapata está en su casa les da luz y agua, pero que cuando no esta tienen que llevar agua desde sus casas, que existen socios que ya no van a las reuniones por las condiciones en las que están, que en este tiempo tienen que retirarse temprano porque como no tiene luz y oscurece mas temprano deben terminar sus reuniones antes, por lo que le solicita al alcalde que se pueda ayudar a los adultos mayores, recordando que anteriormente la municipalidad les había pasado como sede el lugar que hoy utiliza la delegación municipal, señalando que otra solución seria que cambiaron nuevamente a los adultos mayores al mismo lugar.

El señor alcalde, responde que eso no es posible, y recuerda la situación que sucedió con el señor Zapata y el terreno, dice que como alcalde no puede solucionar todos los problemas, que le sugiere que como concejal pueda incentivar a los adultos mayores para que puedan ayudar a resolver el problema, que entre ambos municipalidad y adultos mayores lleguen a una solución.

El concejo analiza y discute largamente la situación, no llegando a un acuerdo.

El señor alcalde, solicita que la dirección de desarrollo comunitario pueda conversar con la directiva y organizar una actividad para poder reunir recursos y trabajar para dar una solución al problema.

Don Luis Sanhueza, informa que el fin de semana la JV de Brañas realizó la limpieza del parque pero quedaron las ramas, por lo que solicitan si la municipalidad puede ayudar con el retiro de la basura.

Don Juan Carlos, dice que hace algún tiempo atrás señaló que la empresa VANROM dejó algunas veredas rotas en Denecan y aun no se reparan.

Don Rodolfino Saavedra, dice que en Brañas sucede lo mismo que frente a la escuela de Maitenco aun no se han reparado las veredas que rompieron.

También señala que en bajo de La Higuera, donde don Miguel Pedreros se quebraron dos alcantarillas y que si eso no se repara el camino se cortara.

Don Juan Cabrera se refiere a la limpieza del río Lonquen, preguntando si existe la posibilidad de enviar la maquina para limpiar.

El señor alcalde, responde que la idea es que como concejales puedan ayudar y colaborar con la municipalidad, organizando a la gente y a los vecinos para realizar trabajos en beneficio de la comunidad.

El señor alcalde solicita la presencia de don Juan Godoy.

Don Juan Godoy, dice que tiene dos temas que tratar, que el primero tiene relación con los proyectos de regeneración urbana de Trehuaco, que se presentaron al concejo municipal y que aprobaron, recuerda que en ese momento priorizaron la plaza de trehuaco como primera opción y en segundo lugar ubicaron el proyecto de espacio cívico de trehuaco, informa que existen algunos inconvenientes con los proyectos, especialmente con el tema del terreno para la plaza, por lo que quiere solicitar que el concejo cambie el orden de prioridad, poniendo en primer lugar el barrio cívico y la plaza en segundo lugar, esto para solucionar el tema del terreno.

El señor alcalde, explica al concejo brevemente la situación, señalando que falta comprar una parte del terreno para la plaza.

Sin objeciones de parte del concejo el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad en el marco de los proyectos definidos para el programa de Regeneración Urbana del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, comuna de Trehuaco, cambiar priorización y establecer como N º1 el proyecto “Mejoramiento espacio público área cívica” y como N º2 el proyecto “Construcción plaza parque Trehuaco”.

Don Juan Godoy, señala que el segundo tema es que se necesita de parte del concejo el compromiso de financiar los gastos de mantencion y operación de los siguientes proyectos postulados al programa “Transporte para el Desarrollo” del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones: Construcción de veredas Trehuaco urbano, Refugio y bahía sector gimnasio municipal, Instalación lomos de toro, Instalación señal ética de transito.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los costos de operación y mantención de los siguientes proyectos postulados al programa “Transporte para el Desarrollo” del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

- Construcción de veredas Trehuaco urbano.
- Refugio y bahía sector gimnasio municipal.
- Instalación lomos de toro.
- Instalación señal ética de transito.

Sin mas temas que tratar y siendo las 12:30 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Junio 11 del 2012.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta Nº 127 de fecha 04.06.2012, con observaciones.

2.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad instalar un cierre perimetral al terreno El Menedal

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad en el marco de los proyectos definidos para el programa de Regeneración Urbana del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, comuna de Trehuaco, cambiar priorización y establecer como N º1 el proyecto “Mejoramiento espacio público área cívica” y como N º2 el proyecto “Construcción plaza parque Trehuaco”.

4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los costos de operación y mantención de los siguientes proyectos postulados al programa “Transporte para el Desarrollo” del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

- Construcción de veredas Trehuaco urbano.
- Refugio y bahía sector gimnasio municipal.
- Instalación lomos de toro.
- Instalación señalética de transito.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe